	ANEXO 3 POLÍTICA SGI	CÓDIGO: LX-MC01-03 a
		VERSIÓN: 09
		VIGENCIA: 30/10/2020
		PÁGINA: 1 de 1

POLÍTICA DE GESTIÓN

LOEXA S.A.S., brinda soluciones de transporte terrestre dentro de un marco legal, cumpliendo los requisitos aplicables, se compromete con la satisfacción de sus grupos de interés, la mejora continua y la innovación en sus procesos, combinando los SG que están regulados bajo las siguientes promesas de valor:

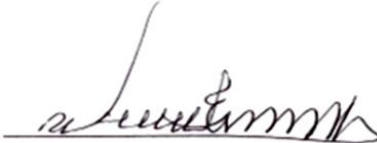
Un servicio con calidad, que se refleja en equipos e infraestructura especializada, innovación, soluciones a la medida de las partes interesadas y asociados de negocio, con base en la implementación del SGC - NTC ISO 9001:2015.

Prevención de actividades ilícitas, mediante la gestión del riesgo, bajo las directrices del SIPLAFT-PADM, Corrupción, Soborno, Contrabando asegurando operaciones confiables que garantizan la transparencia y legalidad de las actividades desarrolladas en el cumplimiento del alcance de LOEXA S.A.S.

Prevención de accidentes de tránsito, gestionando y controlando el plan estratégico de seguridad vial corporativo - PESV.

Salud y bienestar de nuestros colaboradores, aplicando programas de promoción y prevención que generen hábitos saludables, cumpliendo los parámetros legales con base en la RESOLUCIÓN 0312/2019.

Soluciones verdes, que mitigan el impacto ambiental de nuestras operaciones.



WILLIAM VILLALOBOS
 Gerente
 2020/10/30